

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 69 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 12, 13 y 15, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª Sesión Extraordinaria**, dentro del **Proceso Electoral Local Extraordinario 2025**, para la elección de **personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 30 de abril de 2025** a las **08:30 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Blvd Cucapah y Calle Agrarista número 2430, Colonia Colas del Matamoros, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la comisión responsable de aplicar el Protocolo de Intercambio de Documentación y/o Material Electoral, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Del Estado De Baja California.